

EL DEBATE.

DIARIO LIBERAL.

DIRECTOR, D. JOSÉ SAGASTA.

REDACTOR EN JEFE, D. MIGUEL DE TORO.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Pesetas. Cts.

ANO II.	
MADRID.	119
Tres meses.	59
Seis meses.	10
Un año.	20
Tres meses.	12
Tres meses.	15

25 ejemplares 75 cént.

EXTRANJERO Y ANTILLAS.

PROVINCIAS.

FIJIPINAS.

AMERICAS, comunicados y remitidos; a precios conven-

cionales. 90

MADRID.

Martes 7 de Marzo de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

EN MADRID. En la Administración de EL DEBATE, Horaleza, núm. 37, pral., y en todas las librerías y centros de suscripción.

EN PROVINCIAS. En casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

La mejor forma de hacer el pago es por medio de libranzas del Giro Mutual o sellos de correos. Girando la Administración, se recargará el g

Núm. 167.

Número suelto 5 cént.

Rectificaciones.

En nuestro número anterior publicamos el balance del Banco de España, por el cual se comprende que este establecimiento de crédito, para hacer frente a las dificultades consiguientes a la crisis numérica que no sólo en España, sino en las principales plazas de Europa se sentía, tuvo que hacer sacrificios, y de aquí la baja en el efectivo metálico, la mayor cifra en la circulación de billetes en las sucursales y otras más que aparecen del expresado balance. Esto, nada tiene de extraño, y merece aplauso la junta de gobierno del Banco por su proceder.

La Epoca, ocupándose de dicho balance, se fija más principalmente en la partida que el Banco tenía a disposición del Tesoro, que en 31 de Enero se elevaba a la suma de 104.780.535 pesetas, y por resultado de la emisión de la nueva deuda, quedando reducida aquella cifra en fin de Febrero a 91.02.214 pesetas.

A ello opone el citado colega la siguiente observación:

Adoptando el sistema de negociar valores, con el objeto de verificar una conversión, y emitiendo algunos centenares de millones más de los que se necesitan, es muy fácil extinguir la deuda flotante evitando que se reproduzca hasta que se consuman los recursos extraordinarios arbitrados.

Si La Epoca conocía el medio de extinguir la enorme deuda flotante que dejaron sus amigos al abandonar el poder, como también saldar los déficits de presupuestos anteriores, sin acudir a emisiones de valores, si sabía el diario conservador la manera de procurar recursos ordinarios para solventar todas las obligaciones de anteriores administraciones, debió haberlo manifestado, lo cual habría sido más patriótico y más útil que esa censura a quien para atender a compromisos que no había contraído, tuvo que acudir al crédito de la manera más ventajosa y conveniente a los intereses públicos.

Si el Gobierno ha tenido que emitir valores y disponer de su importe la causa es el estado en que dejaron el Tesoro los que emitían deudas especiales, con dobles y triples garantías; los que negociaron el activo del Tesoro, que consistía en bonos y pagares de compradores de bienes nacionales, ofreciendo que con su importe salvarían el déficit, extinguirían la deuda flotante y atenderían a todos los descubiertos; cuyas ofertas a pesar de la solemnidad con que se hicieron, se convirtieron bien pronto en desengaños, como lo demuestra la Memoria que, unida a los presupuestos, se presentó a las Cortes por el actual ministro de Hacienda.

Los que en tal estado dejaron el Tesoro, los que después de seis años de enormes emisiones de valores, solo dejaron saldos y compromisos por muy crecidas sumas, no son ciertamente los llamados a censurar a quienes para enmendar tales errores, para remediar tamaños males y dominar la crisis que cada día adquiría mayores y más pavorosas proporciones, acudieron al único medio de que podían disponer, que fué el de una emisión de valores en las circunstancias y condiciones más ventajosas de que ha habido ejemplo.

Ya ve La Epoca la causa de haber dispuesto en el mes de Febrero de 91 millones de pesetas como producto de la emisión de los nuevos valores, y los cargos que por ello dirige al Gobierno van de rechazo al anterior, que en un estado tan ruinoso dejó al Tesoro.

El diario conservador, no teniendo motivos fundados para censurar la gestión económica y financiera del Gobierno actual, acude a recursos tan extraños e impropios, que no se explican en un colega que presume de competente en estas cuestiones.

Como ya hemos manifestado, encuentra malo el que para enjugar la deuda flotante y extinguir el déficit de anteriores presupuestos, se acuda a recursos extraordinarios, como si los ordinarios bastasen para ello.

También el que se decrete un anticipo reintegrable para la terminación de la cárcel-modelo lo califica el colega de ilegal y arbitrario, confundiéndolo lastimosamente lo que es un anticipo con un crédito supletorio.

Con respecto a lo dicho por algunos diarios de oposición de haberse dado en billetes la paga del mes de Febrero, cuando el Banco dió la mayor parte en oro, también dice el colega que la Administración provincial recibe fondos de la Tesorería central y ésta del Banco, cuando aquella dependencia de dónde recibe los fondos para el pago de sus obligaciones es de la Tesorería provincial, y ésta, no, del Banco, sino de la delegación de contribuciones de

este establecimiento de crédito, y como lo que entrega es el producto de la recaudación de los impuestos, ésta se hace en plata, oro y billetes.

Quedamos, pues, que La Epoca acude a su fantasía para censurar al Gobierno, lo cual le hace incurrir en errores de tanto bulto como los que dejamos apuntados, y bueno sería que se enmendase el colega, porque es impropio de su ilustración el que se deje guiar por el apasionamiento, exponiéndose a que se le demuestre que su conducta sólo revela la dificultad en criticar y condonar a quienes no dan motivo ni ocasión a que se les trate tan severa como injustamente, y menos por los que tanto dejaron que desear.

Polémica.

Dice La Union:

«El sábado prosiguió el eruditísimo catedrático D. Vicente de Lafuente sus interesantes conferencias acerca de «Criticis historicas», amenizadas con satíricas censuras para la falsa ciencia.»

Debe conocerla bien el Sr. D. Vicente de la Fuente y Condon.

Leemos en un diario tradicionalista:

«Hemos oido asegurar que se trata de convertir el principado de Servia en reino, y de sustituir al actual khedive por Ismail-bajá.

Acarijan este último pensamiento Alemania, Austria e Italia.»

Traslado al Pretendiente trashumante.

La Prensa Moderna comienza su primer fondo de hoy con estas palabras:

«Aún hay quien siente revivir en su pecho el fuego de la esperanza, alimentado por las ilusiones que el presidente del Consejo de ministros hizo concebir cuando ocupaba los bancos de la oposición.»

Los únicos que no participarán de esa justísima esperanza, serán aquellos que obedeciendo a mezquinos intereses de partido, lejos de desejar que esas ilusiones se realicen, quisieran verlas completamente desvanecidas.

Se está ensayando en el Teatro Lara una comedia titulada *Duelos y quebrantos*.

Según dice un periódico, el protagonista es el comercio de Madrid, pero hay en esta creencia un error evidente: el protagonista debe ser el partido liberal-conservador.

Pertenece á nuestro colega *El Siglo* el siguiente sueldo:

«El Sr. Silvela (D. Francisco), —afirma— según se dice hoy en los círculos políticos autorizados, no ve con gusto la senda que empieza a recorrer el partido conservador.»

Y lo habíamos sospechado, á pesar de la conformidad que algunos periódicos le atribuyeron en la visita del Sr. Romero Robledo á los individuos del Sindicato que se hallaban en la cárcel.

Entre los dos personajes de que se trata, hay algo más que pequeñas diferencias de apreciación: media un abismo.

Habla un periódico conservador, de la fusión, y dice:

«¿Quién la dio vida? —La osadía, la amenaza y el temor.»

Querrá decirnos el colega quién sintió el último?

Y sigue diciendo:

«¿Quién la aupó? —Una tontería humana.»

Las de los conservadores no son humanas, por lo visto.

Cuánta divina tontería!

Extranjero.

Aparte de la crisis económica, que trae pensamientos y mohines á la mayor parte de los estadistas europeos, los hechos que más agitan la opinión internacional son el regicidio, á mí poco, frustrado de la reina de Inglaterra; el panslavismo, concretamente manifestado en estos últimos días, la cuestión de Egipto; hechos que no son otra cosa sino fases de esas grandes corrientes, conocidas con los nombres de nihilismo y cuestión de Oriente, á que se reduce en último análisis la africana.

Respecto al Egipto, siguen las cosas como primero, no advirtiéndose muy buen acuerdo en los políticos para resolver tan delicado asunto. Como dos perros ante la presa apetecea, Francia y Inglaterra se celan, refunfuran y miran de reeojo en evitación de que cada una de ellas se apodere de aquella; en el entretanto aquella se descompone y da muestras de lastimarse á entradas naciones con gran regocijo de Italia. Nosotros, hasta ahora apartados de ambiciosos rocamboles, somos objeto de que se digne fijar su vista la perspicua Albion en nuestro poder, bien que valiera más que no lo hiciera, pues lo ver-

fica con tal indiscreción y menosprecio que no sabemos si tomar por burla su deseo.

Jamás necesitamos de nadie para mantener nuestro poderío en colonias inmensas, ni tampoco servimos á nación alguna de instrumento ciego para sus ambiciones. Inglaterra tiene demostrado hace tiempo que sólo puede mantener su influencia en países enemigos, contraponiendo á contrarias resistencias masas similares inconscientes, abandonando plazas y colonias, como hiciera con Tánger en el siglo XVII, cuando tiene que luchar frente a frente; pero nos parece que pierde el tiempo haciendo imaginaciones sobre España, que si no sabe usar de la astucia, sabe mantener su dignidad en todas ocasiones.

Mientras lucha la diplomacia en el Cairo, los ejércitos franceses reproducen cerca del Sahara las milagrosas hazañas de nuestros antepasados, de que tanto y tan injustamente se han burlado, aunque mucho nos tememos que esos cientos de moros apacibles y bonachones que se han ofrecido en holocausto á la gloria militar de los ejércitos franceses, han de tener algo de aquellos ejércitos fieramente destrozados por el heroico enemigo de los alifanfarrones arremangados y sin arremangar. Mas presumimos, á pesar de todo esto, que el valor no desmentido de los colonizadores ingleses y los hechos estupendos de las huestes argelinas los llevan derechamente á Marruecos, si no se lo impiden ellos mismos con ese contrabalance sempiterno que se ha dado en llamar concierto europeo, á falta de otro nombre más propio.

Algo más serio que esto es el panslavismo, el cual, palatinamente dirigido por rusos caracterizados, aliena y mantiene la fiera insurrección dalmata herzegovina que, según las últimas noticias, ha quedado malparada con los últimos triunfos del ejército austro-húngaro. Mas triunfan ó sean vencidos los insurrectos, ello es que el diminuto levantamiento no es sino un leve movimiento exterior que manifiesta la terrible palpitación de un sentimiento, sordo e interiormente agitado. Harto conocen esto Austria y Prusia, por lo cual la primera disiente con inusitado calor el presupuesto, cuyo aumento han pedido sin contradicción el Gobierno y los diputados Jues y conde de Clam, y la segunda se muestra poco preocupada con las manifestaciones hechas por dos de los más renombrados y populares generales rusos.

No es el atentado contra la reina de Inglaterra hecho que obedeza á sugerencias del nihilismo, ni siquiera de la liga irlandesa, sucesos espósitos atrevados en la voraz garganta del británico leopardo; las investigaciones hechas y las protestas nobles y fervientes de los irlandeses dan manifiestas pruebas de que obedeció el rey á impulsos puramente personales; mas no cabe dudar que este y otros parecidos acontecimientos son debidos á esa fiebre perniciosa y violenta que han desarrollado en Europa los nihilistas, puesto que á juzgar por lo que refieren los periódicos ingleses, Maclean es un pobre hombre, desfacedor de agravios sociales, imbuido de las extravagantes doctrinas de las sectas comunistas. Buena prueba de ello es un concepto que se le ha encontrado escrito, y que dice así: «Da una idea exactísima el Diario de Reynolds de la enorme diferencia que divide al pueblo inglés. Yo amo los principios expresados por un pensador independiente.»

No andan, pues, muy equivocados los que afirman la locura de este hombre, que sólo ha conseguido excitar en el pueblo inglés tan entusiasta adhesión á la reina, como no había ésta visto jamás.

Gaceta.

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Orden dictando reglas para el cumplimiento de lo dispuesto acerca del reemplazo de los ejércitos de Ultramar.

Hacienda.—Orden disponiendo que se habilite el puerto nombrado Bolaga para el desembarque de carbón mineral, maquinaria, hierros y otros artículos.

Decreto nombrando director general de Aduanas á D. Juan Salvador Herrando.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando para el registro de la Propiedad de Arenys de Mar á don Rafael Conde.

Fomento.—Orden desestimando una demanda presentada por D. Santos Amazaga.

Otras disponiendo que se provean la cátedra de Patología general de la Universidad de Barcelona y la de grabado en dulce de la Escuela de Bellas Artes de la misma localidad.

Subsecretaría del ministerio de Estado.—Relación de las condecoraciones cuya concesión ha sido confirmada por haber satisfecho los interesados los derechos establecidos.

Consejo de Estado.—Real decreto revocando la sentencia dictada en 22 de Diciembre de 1879 por la comisión provincial de Madrid en pleito seguido por D. José Arana.

Dirección general del cuerpo jurídico-militar.

Convocando á oposiciones para veinte plazas de auxiliares de dicho cuerpo, y reglamento por que han de regirse las citadas oposiciones. Las instancias se presentarán en la secretaría de la Dirección (Consejo Supremo de Guerra y Marina) antes del dia 10 de Abril de este año.

Telegramas.

Lunes 6.—Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 27,50.

Paris 6.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100

84,40—Id. 5 por 100, 116,60.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 27,12.—Deuda amortizable exterior, 44,38.—Obligaciones de Cuba, 500.—Consolidados ingleses, 100 3/4.

Ultima hora.—3 por 100 exterior, 27,716.—Idem interior, 26,16.—Amortizable exterior, 45 1/8.—Obligaciones de Cuba, 499,75.

Habana 5.—Hoy ha salido el vapor *Menila* del marqués de Campo, para Puerto-Rico y la Península.

Oran 6.—Según noticias de Machhera recibidas hoy, la columna Mermet se apoderó de 18.000 carneros y 300 camellos, y otra columna, por medio de una marcha rápida, sorprendió á los partidarios de Sisliman, dando muerte á 100 hombres y destruyendo diez aduanas.

Estos hechos produjeron gran terror entre las tribus disidentes.

Londres 6. (6,37 tarde, por la vía de Bilbao).—Cámara de los Comunes.—En la sesión de esta tarde del subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros Sr. Dilke, contestando á una pregunta del Sr. Oshea acerca del estado de las negociaciones entre Inglaterra y España para la celebración de un tratado de comercio, ha dicho: «Continuamos las negociaciones con el Gobierno español sobre las relaciones comerciales entre ambos países, pero nada puedo añadir á esta declaración.»

Paris 6.—El miércoles saldrá para Madrid el señor Gerard, primer secretario de la embajada de Francia en Madrid.

La comisión de los tratados de comercio ha aprobado el tratado franco-belga.

Paris 6.—Cámara de los diputados.—Se aprueba la proposición del Sr. Barodet sobre el nombramiento de una comisión encargada de examinar los programas electorales.

Se toma después en consideración una proposición del Sr. Vienne, sobre el contraste de los objetos de plata destinados á la exportación.

que nuestros lectores juzguen por si, limitándonos nosotros á pedir al cielo paz y union entre los respetables principes de la Iglesia:

Del obispo de Córdoba.

«Pero volviendo al asunto de la peregrinación, debemos añadir que las sospechas y temores que habíamos concebido al ver la constitucion dada á la Junta central, y al tener noticia del criterio exclusivista e intrasigente que en su organización había dominado, crecieron y tomaron cuerpo al saber que las juntas establecidas en algunas provincias y diócesis presentaban una actitud inconveniente y de tal naturaleza, que obligó á los prelados respectivos á levantar la voz en defensa de sus legítimos derechos y en contra de aquellas tendencias peligrosas. En vista de estas noticias y de las discusiones e indicaciones más ó menos apasionadas, más ó menos inexactas y contradictorias de los periódicos de todos colores, creímos prudente abstenernos de nombrar la Junta diocesana y de publicar los nombres de las personas que debían componerla, hasta que conocíramos con seguridad la verdadera situación de las cosas, y, sobre todo, hasta que se dejara oír la voz augusta del vicario de Jesucristo, única ya que, dado el estado de las cosas y de los espíritus, podíamos disipar sombras y dudas y dificultades sin agravar el mal y el peligro.

Por fortuna no se hizo esperar mucho tiempo esta palabra de concordia, de paz y de autoridad; y el Soberano Pontífice, con su acostumbrada prudencia y elevación de miras, acaba de trazar á todos el camino verdadero. Sin excluir ni méjor reprobar el concurso activo de personas seglares en la peregrinación, el Vicario de Jesucristo quiere que esta, y las juntas, y las personas procedan y se organicen con plena y entera sujeción á los respectivos prelados diocesanos. Y es que el Vicario de Jesucristo sabe muy bien que sólo así es posible, en las actuales circunstancias de nuestra patria, que estas empresas sean verdaderamente católicas ó universales, porque sólo los obispos pueden y saben abandonar el terreno estrecho y movido de la política inferior y humana, para colocarse y moverse en la esfera superior y divina de la Iglesia católica, que llama á sí á todos sus hijos sin distinción ni exclusiones, con tal que éstos se sometan á sus doctrinas y á sus prelados.

No sabemos todavía cómo ni cuándo se verificará la peregrinación regional ó metropolitana, de que habrá de formar parte la diócesis de Córdoba en relación con las indicaciones del documento arriba trascrito sobre la materia. Pero en todo caso, sabemos ya la voluntad y los deseos de Su Santidad, y esto nos basta para obrar, cuando llegue la ocasión, en armonía con lo que acuerden los demás obispos para las provincias y diócesis de Andalucía.

Entretanto, permanecen tranquilos y perseveran en el espíritu de paz, de caridad, y, sobre todo, de obediencia y veneración á la Iglesia y á sus prelados, como lo habeis hecho hasta ahora. De esta manera evitareis los escollos y peligros á que se exponen y exponen á otros, los que no marchan por ese camino. Y no siguen ciertamente este camino de paz, de caridad y obediencia cristianas, los periodistas católicos que motejan, injurian y, tal vez, calumnian á otros católicos, solo porque éstos no se amoldan en todo á sus ideas y aspiraciones, siquiera sean hijos obedientes y sumisos de la Iglesia. No siguen este camino los que atacan, combaten y censuran, siquiera lo hagan á la sombra de jansenistas distinciones, á personas e instituciones católicas que tienen en su favor la aprobación de los obispos y del Vicario de Jesucristo. Y qué diremos de esos periodistas y legos que se erigen en jueces de la ortodoxia de personas, de publicaciones y doctrinas, condonando y vituperando lo que la Iglesia aprueba y bendice? Pero si los periodistas que esto hacen siguen caminos peligrosos y nada conformes con la doctrina y el espíritu de la Iglesia, no son méjor dignos de censura los que contribuyen á sostener y propagar esas ideas y tendencias, anteponiendo la doctrina, las ideas y los actos de un periódico, á los actos, ideas y doctrinas de los Papas y de los obispos. Los verdaderos católicos deben buscar luz y guía para todo en la Iglesia docente, y la Iglesia docente no son los periodistas, sino el Papa y los obispos.

Si todos los periodistas y lectores de periódicos católicos hubieran tenido esto presente, no lamentaríamos hoy esa profunda división de las fuerzas cristianas, que consistió á los buenos y regocijó á los malos: no se hubieran suscitado esas perturbaciones y grandes conflictos con motivo de una peregrinación al Vaticano: no veríamos asomar á lo lejos, si ya no es que está muy cerca, el espectro horribil del cisma, fruto espontáneo de las semillas de soberbia y rebelión que vienen sembrándose tiempo há, y que son la causa generadora de esas sordas corrientes cismáticas, que hacen temblar bajo nuestros pies el suelo católico de nuestra patria.

Por cierto que al observar esas tendencias cismáticas y al ver que la ola de la discordia y de la rebelión sube, y marcha, y se embravece cada día, y amenaza desbordarse sobre el campo católico, arrastrando en su impetuosa corriente la paz de las almas cristianas, á la vez que los intereses y el porvenir de la Iglesia española, hemos pensado más de una vez en la conveniencia, ó mejor dicho, en la necesidad casi absoluta hasta hoy, de que por medio de un concilio nacional, ó de concilios provinciales, ó en otra forma análoga, el Episcopado ponga radical remedio a estos males y peligros gravísimos.

Cuando esto sucede, cuando existe una declaración pública y solemne del Episcopado trazando el camino que seguir deben los católicos españoles, sin apartarse á la diestra ni á la siniestra, y fijando los verdaderos derechos y deberes de los mismos en las cuestiones y materias que hoy los traen divididos, quedarán deslindeados los campos, se cerrarán las puertas á la confusión y tergiversaciones, y podrán señalarse con el dedo los buenos y los malos católicos. La situación se agrava por momentos. El honor del Episcopado y más todavía que el honor del Episcopado, la causa de Dios y de su Santa Iglesia exigir imperiosamente que se tomen medidas eficaces y prácticas para atajar los progresos de un mal gravísimo, al que tal vez hemos contribuido los obispos por un exceso de prudencia y longanimitad.

Urge separar el trigo de la zizaña; urge saber quiénes son los verdaderos católicos; si los que repiten los actos de los obispos y acatan sus disposiciones y siguen su enseñanza y su doctrina, ó los que censuran la conducta de los obispos en el Senado y fuera del Senado, y los que acuden á periódicos nada amigos de la Iglesia para lanzar acusaciones y desmentir á su propio y legítimo prelado, y los que critican y rechazan documentos episcopales en que se ventilan puntos relacionados con la moral cristiana, erigiéndose á la vez en jueces y

acusadores públicos de insignes príncipes de la Iglesia.

Urge saber si deben ser reconocidos como buenos católicos los que, conculeando los principios elementales de la moral católica, inducen á cooperar y cooperan al daño y persecución de la Iglesia, apoyando con sus votos á los enemigos de ésta, y negándolos á los defensores y amigos de la misma y de sus instituciones; y urge, finalmente, saber si en esta y otras materias es lícito faltar á los preceptos de la moral cristiana en nombre de las conveniencias reales ó aparentes de un partido político, ó si se quiere, de una fracción de ese partido. Y decimos en nombre de las conveniencias reales ó aparentes, porque creemos que esa conducta y esos procedimientos no están en armonía con las conveniencias reales, ni méjor con las tradiciones genuinas de ese partido, cuya gloria y cuja fuerza principal consisten precisamente en seguir, acatar y defender á la Iglesia y á sus prelados, no en injuriar y zaherir á otros católicos, ni méjor en faltar al respeto, á la obediencia y al acatamiento debidos á los obispos.

Concluimos, amados diocesanos, exhortándoos á que no perdais de vista las advertencias y consejos que aquí os damos en orden á la lectura de periódicos, así como en la Cuaresma del año anterior os hicimos oportunas advertencias acerca de la lectura y propaganda de periódicos anticristianos. Y os exhortamos también otra vez más á que sigáis los caminos de paz, de caridad, de obediencia á la Iglesia y á sus prelados en que hasta hoy habeis perseverado, cual conviene á buenos, leales y sinceros católicos, que aspiran ante todo á la santificación de las almas y al triunfo de la Iglesia, que buscan ante todo y sobre todo el reino de Dios y su justicia.»

Del obispo del Burgo de Osma.

«Pero ahora recuerdo haber leído en un periódico, no ha muchos días, que Su Santidad quería que la peregrinación fuera exclusivamente católica, y que en éstas palabras solo veía (el que así las interpretaba) incompatible la política con la peregrinación, porque él no rechazaría á los disidentes de todos los cultos que quisieran unirse á la peregrinación católica; y para probar lo buena que era esta unión, aducía el ejemplo de Pío IX, «que daba audiencia a protestantes, judíos, mahometanos, etc., y hasta prescindía del óculo que los católicos damos al pie del Pontífice.» Argumento incontrastable! Al empezar á leer esto, pensé que, siguiendo con la lectura, aprendería qué era eso de peregrinación política; pero quedé como estaba, no obstante que, según el que así escribe, peregrinación exclusivamente católica es lo mismo que peregrinación incompatible con la política; de manera que, aunque fueran en la peregrinación judíos, mahometanos, etc., sería peregrinación exclusivamente católica. Argumento incontrastable, repito, y singular modo de discurrir!

«He dicho que he leído en un periódico la enseñanza de la nefanda amalgamación de que voy hablando, y así es la verdad; pero también lo es que ese periódico se refiere á un sermón que extracta, y en el cual dice que la oyó (e refiere á un sermón del arzobispo de Valencia). Mas ese periódico debe de estar equivocado, á pesar de que no tengo noticia de que haya sido desmentido. Ese periódico debió de entender mal. Pero si no está equivocado, si entendió bien y hace bien el extracto, tengo que decir que yo reprebo esa amalgama, y rechazo esa enseñanza; y la reprobaré y rechazaré siempre mientras la Silla Apostólica, á la cual, por la gracia de Dios, estoy fuertemente asido, y lo están casi todos los españoles, no venga que me parece no vendrá nunca, otra doctrina contraria á esta mía.»

«Que la peregrinación era promovida por un partido político, ¿Pues qué? No hay derecho para impedir el que vaya á Roma una parte de ese partido, que todo el sería imposible, á consolar al Papa en sus aflicciones, á acompañarle en sus pesares, y á manifestarle personalmente sus simpatías. Y prescindiendo de que doscientos mil ó más de mil amigos pueden, si quieren ir á un punto dado, excluyendo á los que no lo son suyos, ese partido político, si es que puede llamarse partido ese al cual se alude, no exculpa de la peregrinación á los verdaderos católicos que quisieran ir en ella, si por ventura pertenecían á otro partido. ¿No es ridículo el suponer que se les preguntaría á cuál pertenecían? ¡Promovida la peregrinación por un partido político! ¡Pues que vayan á Roma todos los partidos, y enarbolando en Ponte-Mole el lábaro de Constantino, echen de la Ciudad Santa á los nuevos Majencios, ya que no los arrojen al Tiber, y la restituyan á su legítimo rey!

Lo malo es que no dan muestras de querer ir; antes bien, como que se jactan de llevar en su frente la marca de ignominia que lleva en la suya toda esta degradada Europa, la cual permite la conciliación de los derechos más sagrados, y no teme, por lo visto, que en medio de las calamidades que la azotan, venga acaso sobre ella en castigo una peste general que la diezme, ó experimente otra grande invasión de bárbaros que no deje piedra sobre piedra en sus mueltas ciudades, ó le salga un nuevo Bonaparte que la anegue en sangre, y haga que los cuellos de los gobernantes y de los príncipes le sirvan de estribio para montar á caballo, como le sirvió á Sapor el cuello de Valeriano.»

«No hay que acobardarse por eso del laicismo, ni porque los llamen á ustedes «obispos de levita» los pseudo-obispos de mandil.»

Provincias.

Cartagena.—En las obras del puerto de Aguilas han resultado varios heridos entre los trabajadores de las mismas, á consecuencia de haberse desviado un bloque que trataban de fijar en la escollera.

Dice *El Conciliador* que pronto darán comienzo en los talleres de aquel arsenal, la construcción de un nuevo aviso de guerra que llevará el nombre de *General Lobo*, nombre del glorioso defensor de Cartagena de Indias, contra los ingleses, en el pasado siglo.

Cádiz.—De un funesto suceso marítimo tenemos que dar cuenta á nuestros lectores.

Hace seis días que salió de Gibraltar, con dirección á Málaga, el falucho *San Juan* á cuyo bordo iban doce individuos, y al llegar frente á la Tunara, poco más allá de Torremolinos, cerca de las siete de la noche, una racha de viento SO. hizo zozobrar la embarcación, volcándola y quedando la quilla hacia arriba.

De los doce infelices naufragos sólo tres, llamados José Sanchez Moreno, José Vazquez y José Moreno, este último de 13 años, pudieron salvarse, poniéndo-

se sobre su volcado barco, en cuya angustiosa situación pasaron toda la noche y hasta las dos de la tarde del dia siguiente, en que fueron vistos y reconocidos por el bergantín-goleta *Tres Hermanos* que les trajo á nuestro puerto.

Los otros nueve naufragos, méjor afortunados, perecieron sumergidos por las olas, y aun no han sido hallados sus cadáveres. Llamábanse Francisco Mellado, Diego Sevilla, José Escarcena, Juan Martínez, Agustín Benítez, Francisco Becerra, Antonio Cañada, José Sanchez Pastor y Pablo Garcia.

Gerona.—Según vemos en nuestro estimado colega *La Lucha*, el jueves descargó sobre aquella ciudad una granizada tan fuerte, que los campos inmediatos sufrieron grandes pérdidas.

Huesca.—Entre doce y una de la noche del 27 al 28 del pasado mes, fué víctima de una inexplicable agresión la casa del médico de Loarre, contra la cual se dispararon tres tiros de arma de fuego, penetrando los proyectiles hasta la cama donde el agredido solía descansar, pero que no la ocupaba por fortuna en la referida noche.

—El *Diario de Huesca*, tomándolo de otro colega, dice que por cartas de París y Burdeos se confirmaron las últimas noticias recibidas acerca de la paralización de los mercados de vinos, sin que haya por ahora esperanzas de una reacción favorable. Los de Bercy y Brienne se hallan atestados de grandes partidas de esta clase de caldos españoles, que sus propietarios ó comisionistas se ven obligados á mal vender. Solamente los vinos secos y de color superior consiguen alguna demanda.

Jaén.—Noticias recibidas de aquella ciudad dan cuenta de los grandes beneficios que á aquellos campos han proporcionado las lluvias de estos últimos días, matando al mismo tiempo á infinito de futuras legiones de langostas que tantos daños ocasionan á la agricultura.

Valencia.—Anteayer á las once de la mañana ocurrió una colisión entre dos presidarios del correcional de San Miguel. Parece que entre un tal José Madridre y un González Llopis mediaron duras palabras, y arrojándose el primero sobre el segundo, le infirió con un cuchillo dos heridas, mortal una de ellas. Un cabo de vara que se presentó á auxiliar al herido, sufrió también una fuerte cuchillada en el antebrazo derecho.

El Juzgado correspondiente entiende ya del hecho.

—Se lee en el *Diario de Tarragona* del dia 4:

«Una barca pescadora de las que se dedican al *Bou*, procedente del puerto de Cambrils, zozobró ayer tarde en la contrapunta del muelle de esta ciudad, ahogándose tres marineros de los que la tripulaban.

A pesar de haber acudido algunas lanchas en su auxilio, fueron ineficaces los esfuerzos que hicieron para conseguirlo, sin duda por el fuerte temporal que reinó mientras se dirigían á aquel punto. Con tal motivo en el andén de la parte alta del muelle se vio un numeroso gentío.

—Hace pocos días cruzó la extensa bahía de Vigo y en dirección Sur á Norte, una tromba marina, que seguramente se desharía en la costa de Domayo.

Aunque tanto oscura la tarde y cargada la atmósfera, dicha tromba fué vista por muchas personas que la contemplaron largo rato.

Noticias.

Consejo de Ministros.

Ayer á las cinco de la tarde, se reunieron en la Presidencia los señores Ministros, ocupándose en primer término de las reformas propuestas por el señor Alonso Martínez, en los títulos I y II del Código penal, las cuales fueron aprobadas por sus compañeros. Para la imposición de las penas á los delitos cometidos por medio de la imprenta, se ha adoptado un criterio esencialmente literal que suponemos ha de satisfacer hasta los más exigentes, tan pronto sean del dominio público, hallándose calculadas, según noticias que pudimos recoger, en la legislación holandesa que es la más ampliamente liberal de Europa.

Como lógica consecuencia del anterior proyecto, el señor ministro de la Gobernación dió lectura al proyecto de ley de imprenta.

Igualmente, el Sr. D. Venancio González, dio cuenta de las bases de un proyecto para el establecimiento de una red general telefónica, haciendo constar el señor ministro que ya obraban en su poder diez y ocho solicitudes, pidiendo la adjudicación de dicho servicio para su establecimiento en esta corte.

El Sr. Camacho bosquejó á grandes rasgos el estado de la recaudación en concepto de subsidio, tanto en las provincias como en Madrid, e hizo notar el notable aumento obtenido en la recaudación de los derechos de aduanas, sobre los que arrojan los datos estadísticos de igual época del año anterior.

El señor ministro de Ultramar dió cuenta á sus compañeros del Gabinete de haber puesto en libertad al periodista cubano Sr. Cepeda, deportado á la península por el capitán general de la Gran Antilla; participó asimismo la síntesis de las comunicaciones oficiales recibidas en el último correo, las cuales revelan no ocurrir nada en aquellas islas.

También fué sometido á la aprobación del Consejo el expediente para la nueva subasta del cable entre la península y las islas Canarias.

Fué igualmente objeto de estudio de los señores ministros el estado general de la política exterior e interior; la excursión de los individuos del Sindicato, y los asuntos que serán objeto de los primeros debates en el Parlamento.

En el Círculo Mercantil.

Por fin anoche tuvo lugar el nombramiento de la junta directiva del citado círculo, no sin haberse de antemano suscitado un incidente sobre validez de cargos. A las ocho dió principio la votación terminándose el escrutinio á las dos de la madrugada, habiendo resultado elegidos los socios siguientes por 335 votos contra 264:

Presidente.—D. Florencio Santivañez.

Vicepresidentes: primero, D. Teodoro Sainz y Rueda; segundo, D. Francisco Prieto.

Secretarios: primero, D. Constantino Rodríguez;

segundo, D. Emilio Huerta.

Bibliotecario.—D. Pelegrín Izquierdo.

Tesorero.—D. Gil María Fabra.

Contador.—D. Bonifacio Ruiz de Velasco y Martínez.

Vocales.—D. José Bona, D. Anastasio Mobaster,

D. Fernando García Laviano, D. Francisco Santos, U. Lisardo Serrano.

Asegurábese que esta noche asistirán á la sesión los individuos del Sindicato suspendido, y que la nueva junta manifestará lo que se propone hacer para venir á un acuerdo con el Gobierno, puesto que

comprende que ni debe ni puede existir un antagonismo que se quiere hacer constar entre los gremios y el Gabinete presidido por el Sr. Sagasta.

El secretario de la legación de España en Bucharest, D. Pedro Samaniego, ha tomado posesión de su cargo.

La recaudación de la aduana de Manila ha tenido en el mes de Diciembre un aumento de 105.000 pesos, y la central de Rentas estancadas, desde que se halla á su frente el Sr. Calvo Muñoz, ó sea desde Julio á Diciembre, presenta un aumento de 1.500.000 pesos sobre lo recaudado en igual período del año anterior.

Si favorables son las noticias financieras, no son menos las políticas; el sultán de Joló, acompañado de sus datos, ha visitado por vez primera un buque de guerra español, haciendo allí protestas de amistad y vasallaje al rey de España.

Hoy se reunirán en el Congreso los diputados por la provincia de

premo, se ha señalado la vista del recurso de casación pendiente en la causa contra Manuel Tormes y Sebastian, que se halla condenado a muerte por el Juzgado del Pilar y Audiencia de Zaragoza, por robo y asesinato.

Asaltó en un camino próximo á Zaragoza á un muchacho jóven, y por robarle el borrico que montaba y lo poco que llevaba encima le asesinó, ahorcándolo con una faja.

El abogado designado de oficio, es D. Mário Navarro Amandi, del elemento jóven que figura en la Academia de Jurisprudencia, y el procurador, señor Bendicho.

Se ha constituido la Diputacion provincial de Cádiz.

Dice *El Progreso* de Orense:

«Podemos asegurar á nuestros lectores que el hábito de instrucción pública de esta provincia por los partidos de Orense, Celanova, Viana, Ribadavia, Gino y Allariz ha presentado su correspondiente liquidación, segun la cual resulta un saldo á su favor de 33.271'4 pesetas, cuyos comprobantes y demás documentos obran ya en la secretaría de Instrucción pública para su examen y aprobación.

La sociedad de obreros *El Porvenir del Artesano*, que tiene por objeto la construcción de casas para los mismos, celebró anoche junta general, tomando importantes acuerdos encaminados á la fácil resolución de sus fines. Para discutir diversas proposiciones presentadas se reunirán nuevamente esta noche y las sucesivas que sean necesarias.

Correo de Filipinas.

Pocas son las noticias del último correo de Filipinas que alcanza al 28 de Enero.

El 21, de madrugada, se notó en Manila un ligero temblor de tierra.

Proyectase la creación de un nuevo regimiento de infantería para aquel ejército.

Había llegado á Manila una embajada del sultán de Joló.

En Joló mataron los soldados á dos moros juramentados que querían entrar en la iglesia y acuchillar á los fieles durante la misa.

La guardia civil mató en un encuentro á un jefe de cuadrilla conocido por el *caballero de los montes*, salvando á dos mujeres y tres niñas, esposas é hijas respectivamente de actas reducidos, que aquél tenía caravanas.

También ha dado muerte la misma fuerza en Villaral a Paulino Achaso, terrible criminal, muriendo en el encuentro un cuadrillero.

Se espera con afán la realización del proyecto de iluminar con luz eléctrica el Canal de Suez para que los buques puedan hacer por la noche la travesía.

Los periódicos de Manila confían en el buen resultado del desestanco del tabaco, de la reforma arancelaria y de la unificación de los impuestos personales, y garantizan la seguridad de plantear las reformas propuestas sin complicaciones de ningún género.

La situación del Tesoro del Archipiélago es inmejorable, pues después de satisfacer todas las obligaciones correspondientes al mes de Enero, quedaban en caja dos millones y medio de pesos.

La recaudación de la Aduana de Manila ha tenido en el mes de Diciembre un aumento de 105.000 pesos y la central de Rentas estancadas, desde Julio á Diciembre, presenta un aumento de 1.500.000 pesos sobre lo recaudado en igual periodo del año anterior.

Variedades.

La higiene en las poblaciones.

II.

Decíamos en nuestro artículo anterior que los municipios debían vigilar por medio de sus dependientes las condiciones de los almacenes y su modo de expenderlos en el comercio, á fin de evitar una multitud de enfermedades que son consiguientes á faltas que, aunque leves al parecer, pueden dar ocasión á graves perturbaciones en la salud pública: correspondemos hoy resaltar otras causas no menos interesantes, puesto que se refieren al aseo de las poblaciones, especialmente de las rurales, atención en ellas muy desacostumbrada.

El abandono en este punto es imperdonable. Estando mal acondicionadas en su solado, descuidándose el empedrado hasta el punto de que la piedra que del piso se remueve no vuelve a colocarse en él, las lluvias forman en las calles charcos canagosos que nadie se ocupa de desecar, y la acción atmosférica, obrando sobre ellos, los convierte en verdaderos focos de infección muy perjudiciales á la salud pública.

Los vegetales inútiles se arrojan á la vía pública, y así pierden hollados por el transeunte; la inundación recogida en la limpieza de las casas, sufre el mismo destino; se hace de la calle un depósito de estiérco sobre el que la influencia solar ejerce una descomposición lenta, y la salud se resiente hasta el punto de padecerse epidemias.

No queremos, en modo alguno, que las villas adopten un sistema de limpiezas tan bien organizado como existe en poblaciones de primer orden, porque esto sería demasiado exigir dados los medios con que para ello cuentan; mas toda vez que en estos centros de población disponen las autoridades con alguna frecuencia del servicio obligatorio que la ley llama prestación personal, deberían recurrir á él dos veces á lo menos por semana, y dedicar á la limpieza de calles una ó dos horas que es á lo sumo el tiempo que en un pueblo se necesita.

Las materias inútiles recogidas en las calles pueden tener su aplicación como abono para los campos, ya aglomerándolas en pudrideros á bastante distancia del poblado, ya empleando con ellas el procedimiento de la cremación, sistema que recientemente se ha aplicado en algunas ciudades inglesas. Esta cremación se hace en hornos construidos en las afueras con este objeto: lo que de las calles se barre es depositado en estos hornos según su capacidad, y reducido en ellos á cenizas que luego tienen su aplicación en los usos de la vida. Todo se utiliza en es e sistema; los gases expelidos por las inmundicias quemadas se ponen en contacto con el aire mediante el cañón de la chimenea, y salen completamente depurados á causa de la elevada temperatura que han de sufrir, las cenizas son empleadas ya como abonos, ya mezcladas con cal para formar una especie de argamasa, y el calor de los hornos por medio de una combinación ingeniosa, sirve

para producir el vapor con el cual se ponen en movimiento algunas máquinas.

Ahora bien: ¿qué cuesta ensayar este procedimiento? Muy poco ó nada: los municipios pueden construir por su cuenta los hornos necesarios á muy poco coste, puesto que en las poblaciones rurales se dispone de bastante piedra y cal para formarlos; la recolección del estiérco puede hacerse como hemos indicado; el combustible no es necesario porque el barrido de las calles da por sí bastante para alimentar la combustión, y método por método creemos más útil para la formación de abones la cremación, que la descomposición por el calor solar; el procedimiento es, por lo menos, más higiénico y más rápido.

Causa también de graves perturbaciones en la salud pública, es también el sistema de habitaciones usado en las grandes poblaciones. A tal de que en las casas pueda albergarse el mayor número de vecinos posible, no se duda en aumentar sus pisos, elevándolos hasta cinco ó seis, sin atender á que las habitaciones tienen que ser estrechas, mal ventiladas y llenas de espacios sin luz y, por lo tanto, sin aire. Construyése para la utilidad particular, no para el beneficio público, y casi puede asegurarse que no hay una en condiciones higiénicas.

Generalmente, se construyen en forma de rectángulo con habitaciones en los cuatro lados, cuando el edificio no tiene vistas á la calle más que por uno de sus frentes; los patios son exigüos, raquíticos y comunmente húmedos; los cuartos interiores no tienen otra luz que la que reciben de la puerta, auxiliada, cuando más, de una raquítica ventana que da al patio, y la ventilación, por tanto, no puede tener efecto en las condiciones debidas.

Agreguemos á esto que hay casa donde se albergan más de treinta vecinos; que éstos no son, generalmente todo lo limpíos que fuera de desear, porque los unos por defecto, los otros por falta de tiempo, y los otros por carecer de bienes, no se ocupan de sí mismos ni tienen orden para los actos de la vida; que los retretes de vecindad abren sus puertas sobre los corredores á los que arrojan los gases consiguientes á su falta de limpieza, y tendremos trazado el cuadro patológico más completo.

En Londres, aún en los barrios extremos y más pobres como los de la Torre Whitechapel, Drury-lane, la City, Islington, etc., las casas están dispuestas de tal modo que la ventilación selleva á efecto en pocos minutos á voluntad de los inquilinos. Los edificios están unidos por los lados dejando su frente y fachada posterior para habitaciones: éstas tienen ventanas á balcones paralelos, unos de los cuales dan sobre el patio mientras los otros se abren á la calle anterior ó posterior: unos y otros están provistos de vidrieras mecanicas que por medio de un sencillo mecanismo se abren y cierran en un momento dado todas á la vez.

Verdad es que la mayor parte de las casas solo tienen tres pisos, y las de los suburbios de Holloway, Kingsland, etc., están aisladas, rodeadas de jardines exteriores é interiores, y en tales condiciones que pueden competir con el más elegante hotel.

Consigue esto que los gases aglomerados en las habitaciones tengan fácil salida en muy corto espacio de tiempo; que los gérmenes de impureza desaparezcan apenas iniciados, y que los inquilinos puedan gozar de todas las comodidades necesarias á la vida, evitándose al par las epidemias, tan frecuentes en nuestras grandes ciudades.

A. PAREJA SERRADA.

Edición de la noche.

EXTRANJERO.

Francia continúa regocijándose con los triunfos obtenidos en la Argelia, pero sin que se conocan más detalles; nuestros vecinos, que son muy artistas, no quieren arrebatar á los sucesos el encanto que les presta la imaginación. Dicen que la despedida en la goleta de M. Roustan ha sido tierna y entusiasta, y a juzgar por los partes de Túnez, los argelinos quedan inconsolables, todo lo cual prueba que es muy difícil averiguar cuándo hace justicia la opinión.

En Egipto siguen las cosas como ántes sin que por ahora se verifique cambio alguno en el Ministerio. La Puerta está demostrando en este asunto que si no sabe gobernar su país, sabe buscar el flaco de las potencias europeas y alcanzar resultados prochosos para ella. Arabi Bey recibió hace unos días una amistosa carta del sultán otomano, manifestándose su complacencia por la discreta política que ha seguido enfrente de Inglaterra y Francia, que segun él andan ganosas de encontrar un pretexto para dar al traste con la influencia turca.

En Alemania trae harto divididos y excitados los ánimos la cuestión del monopolio del tabaco. Los miembros del *Volksreirthschaftsrath* no son muy afectos á este monopolio, á juzgar por lo que dice la *Algemeine Zeitung* esta cuestión ha de agravar serias contrariedades.

En Inglaterra sigue cada vez más indiscreta la opinión, saboreando las narraciones sobre Maclean, que ofrece ser un segundo Guiteau. En una solicitud dirigida al tribunal de Windsor dice con la mayor ingenuidad y frescura, que lo del tiro fué una broma para asustar á la gente, añadiendo que esto pue de servir de consuelo á la reina.

Opiñamos como el *Daily-Negro*, que la mayor pena que puede darse á estos desdichados es no decir una palabra de ellos, pues se están viendo suficientes pruebas de que la popularidad y el anhelo de renombre es la que excita á muchos néctos á cometer tales atentados. La *Pal. Mail Gazette* dice que Forster se ha negado a comparecer como testigo ante la Cámara de los Lores, y que el presidente de ésta ha presentado la dimisión. Esto y el asunto Bradlaugh trae preocupados á los políticos. También la sensata Bretaña duerme alguna vez y no sobre olivas y laureles.

TELEGRAMAS.

Paris 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 26 18.—Id. exterior, 27 37.

Londres 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 27 38.

Paris 7.—A las nueve de esta mañana ha llegado á París la emperatriz de Austria.

Tiene la intención de permanecer algunos días en esta capital.

Londres 7.—A pesar del mal resultado que dió el sábado la tentativa de atravesar el Canal de la Mancha en un globo, los aeronautas no han renunciado á su propósito de intentarlo de nuevo.

Viena 7.—El rey de Grecia ha experimentado algún alivio en su dolencia.

Se asegura con referencia a noticias de San Peters-

burgo, que el general Skobeleff no ha sido separado del cuerpo de ejército que mandaba.

El general se propone presentar la dimisión de dicho cargo.

En el caso de aceptársela el Gobierno, le dará un ascenso.

Esta noticia ha producido muy mal efecto en Berlín, dada la significación política que después de sus discursos en París se atribuye al general Skobeleff.

Londres 7.—La prensa comenta el descubrimiento que tuvo ayer el ministerio en la Cámara de los Comunes, con motivo de la cuestión del juramento.

Algunos diputados que han apoyado siempre al Gobierno se negaron á dar sus votos á la proposición patrocinada por el primer ministro Sr. Gladstone.—*Fabra.*

NOTICIAS.

Para cubrir las plazas de la clase de aspirantes del cuerpo de telégrafos hoy vacantes, y las que existirán en el próximo año económico, se ha dispuesto que pasen á la escuela práctica todos los individuos que en la convocatoria de 31 de Agosto del año último hubiesen sido aprobados de las asignaturas correspondientes y deseen ingresar en dicha clase, á cuyo efecto deberán presentarse en la referida escuela el dia 20 del actual, solicitando previamente su nombramiento de aspirante alumno, por instancia dirigida á la Dirección general.

NOTICIAS.

Los demócratas monárquicos recibieron ayer un telegrama de sus correligionarios de Málaga, dandoles cuenta de la reunión celebrada la noche anterior en el Teatro Principal de aquella localidad.

La concurrencia fué numerosa. Los Sres. Moret y Sardoal, que presidían, pronunciaron discursos muy patrióticos, favorables á la monarquía y á la democracia, simpatizando con las soluciones liberales del Gobierno.

Por invitación del señor ministro de Fomento, concurrieron ayer tarde á su despacho el Sr. Alba Salcedo, presidente de la comisión ejecutiva para la Exposición de minería, y los demás individuos que la componen.

El Sr. Albareda manifestó que, deseoso el Gobierno de dar gran impulso á importancia al proyecto que tan bien acogido había sido en España y en el extranjero, se proponía dispensarle toda su protección, dándole carácter oficial, puesto que no sería más fácil que la comisión, no obstante lo mucho que tenía adelantado y sus buenos deseos, pudiera contar, para el mejor desarrollo de la idea, con todos los medios necesarios.

Los reunidos acogieron con gran complacencia las indicaciones del señor ministro, acordando aceptarlas y reunirse en breve para determinar, en unión del Gobierno, la nueva faz en que, en bien del país y del pensamiento mismo, habrá de entrar la Exposición, la que se aplazará para más allá del 1.^o de Junio.

La comisión ejecutiva funcionará, sin embargo, lo mismo, y continuará prestando su concurso al proyecto, de acuerdo con el señor ministro.

Ha fallecido en esta capital el Sr. D. Pascual Zozaya, padre de nuestro amigo y correligionario don Benito Zozaya, director de *La Correspondencia Musical*.

Enviamos á éste la expresión de nuestro sincero pesame, y deporámos de todas veras la sensible desgracia que acaba de experimentar.

Resumen del día.

Hoy ha sido para Madrid uno de esos tradicionales días de sol de invierno tan admirablemente descritos por un malogrado cronista de las cosas y costumbres de esta villa y corte. Con decir esto, dicho se está que la gente toda hoy á la calle para disfrutar las primaveras delicias con que el tiempo nos brindaba, viéndose completamente inundados los paseos y alrededores de Madrid.

En razón inversa de esta animación, como quien dice del exterior, estuvo la de los círculos políticos á los que ha concurredido menos gente que nunca.

El único objeto de las conversaciones que tuviese alguna importancia se refería á la cuestión de los consumos. Las reclamaciones entabladitas por algunos pueblos que se creen excesivamente recargados, daban pie para que las oposiciones imaginaseen en este punto un conflicto irresoluble para el Gobierno, haciendo augurios sobre que este será un motivo de crisis, por el cual tendría que salir del Ministerio el Sr. Camacho.

Los que dicen esto, respondiendo á su deseo, no se hacen cargo de que el señor ministro de Hacienda, obrando en esto con el tino y la prudencia que tiene acreditados, estudia detenidamente las reclamaciones y está dispuesto á atender todas aquellas que estén justamente fundadas. Pueden, pues, los deseos de crisis buscarla por otro camino.

**

Otro de los asuntos que hoy han ocupado la atención pública, se refiere á la pastoral del sacerdote obispo de Córdoba fray Ceferino González, que ayer publicó *La Unión* y comentan hoy extensamente los principales periódicos.

Haciendo *pendant*, por decirlo así, con este documento, y como su contestación, vino también la carta del obispo de Osma á *El Siglo Futuro*, defendiendo la conducta de este periódico y hasta cierto punto los *jansenismos* cismáticos que condena la otra pastoral, y que ponen en tanto cuidado al virtuoso prelado de Córdoba.

De ambos escritos reproducimos los principales párrafos en otro lugar, debiendo decir aquí que la doctrina sustentada por el ilustre P. Ceferino ha merecido la aprobación de todos cuantos desean ardentemente que las sagradas cosas de la religión dejen de ser profanadas por los que no vacilan en convertirlas en bandera de un determinado partido político. Hora era de que en el seno del episcopado

se levantase una voz tan elocuente y tan autorizada como la del P. Ceferino González contra los mercaderes del sentimiento religioso.

**

Esta tarde han conferenciado largamente por el teléfono, desde el ministerio de la Gobernación á la Presidencia, los Sres. D. Venancio González y Sa-

gasta.

A última hora de la tarde se dirigieron ambos ministros en carroaje al paseo del Retiro, donde estuvieron también el Sr. Albareda que á causa del Consejo de ministros de ayer, no pudo salir anoche como se proponía para asistir á la caza de Mezquitilla.

Un telegrama recibido esta tarde de dicho punto, participa la llegada del Rey á la dehesa donde se ha de verificar la caza, acompañado de S. M. la Reina y del señor marqués de la Vega de Armijo.

En breve aparecerá en la *Gaceta*.

Bolsa.

Cotización oficial del 7 de Marzo.

Últimos precios.

